

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Ubicada en El Oro-Ecuador en la ciudad de Machala en el Km. 5 ¹/₂ de la Vía Panamericana Norte.



HISTORIA

Grandes jornadas tuvo que cumplir la comunidad Orense para lograr la fundación de la universidad, desde las luchas en las calles que costó la vida de hombres de nuestro pueblo, hasta las polémicas parlamentarias, como producto de los intereses que se reflejan al interior de la sociedad.

Después de una serie de gestiones y trámites, Universidad Técnica de Machala, se creó por la resolución del honorable Congreso Nacional de la República del Ecuador, por decreto ley No. 69-04, del 14 de abril de 1969, publicada en el Registro Oficial No. 161, del 18 del mismo mes y año. Habiéndose iniciado con la Facultad de Agronomía y Veterinaria. El 23 de julio de 1969, el señor Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, declaró solemnemente inaugurada la Universidad Técnica de Machala en visita a la provincia de El Oro.

El 14 de febrero de 1970, se reúne la Asamblea Universitaria y nombra al Ing. Galo Acosta Hidalgo como Vicerrector titular, encargándole el rectorado. Durante esta administración se emprendió fundamentalmente a la organización de la universidad. El 20 de Marzo de 1972, en la cuarta Asamblea Universitaria, se eligió al Econ. Manuel Zúñiga Mascote, como el primer Rector titular, quedando también designado como Vicerrector el Ing. Guillermo Ojeda López. Esta administración frente a las necesidades de la juventud estudiosa de la Provincia, procedió a la estructuración de nuevas facultades, la creación de Departamento de Investigación y la adecuación de la ciudadela Diez de Agosto, para atender la demanda de matrículas en la universidad. El 20 de noviembre de 1973, la asamblea universitaria eligió rector al Ing. Gonzalo Gambarroti Gavilánez y Vicerrector al Dr. Carlos García Rizzo. La administración del Ing. Gonzalo Gambarroti, tuvo una duración de dos años aproximadamente y su gestión se fundamentó en la implementación de aulas y equipos que se demandaban para ese entonces. Se emprendió en programas de Extensión Cultural y se efectuaron los trámites indispensables para la adquisición de nuevas propiedades.

Estas autoridades efectuaron programaciones y obras que reclamaban las propias exigencias del crecimiento de la población universitaria y el desarrollo del medio. Dieron prioritaria atención a la adecuada marcha académico-administrativa de la Universidad, a la iniciación de la construcción del Campus Universitario y el Complejo Deportivo y a la elevada formación científico-técnica de los estudiantes. En lo que respecta a la construcción de la Ciudadela Universitaria se dotó de un complejo

arquitectónico a la Facultad de Agronomía y Veterinaria; y se iniciaron las obras de los edificios de las Facultades de Sociología, Ingeniería Civil y Ciencias Químicas. Durante esta administración se creó el Departamento de Planificación y tres nuevas carreras: Acuicultura, Educación Parvularia, y Enfermería. La tarea educativa debe llevar a enseñar como discernir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo moral de lo inmoral, lo que eleva a la persona y lo que la manipula.

- MISIÓN

La Universidad Técnica de Machala es una Institución reconocida en su área de influencia formadora de profesionales, con capacidades científico-técnicas, ética, solidaria, con identidad nacional, que aporta, creativamente, a través de la docencia, investigación, vinculación y gestión, a la solución de los problemas del desarrollo sostenible y sustentable.

La Universidad Técnica de Machala es una Institución reconocida en su área de influencia formadora de profesionales, con capacidad científico-técnica, ética y solidaria, con identidad nacional, que aporta, creativamente, a través de la docencia, investigación, vinculación y gestión, a la solución de los problemas del desarrollo sostenible y sustentable.

- VISIÓN

La Universidad Técnica de Machala para el año 2013 es una institución acreditada, lidera el desarrollo territorial, forma y perfecciona profesionales competentes, emprendedores, innovadores, críticos y humanistas.

FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

- Facultad de Ciencias Agropecuarias

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Técnica de Machala, es una institución de excelencia académica, forma profesionales comprometidos con el desarrollo socio-económico del sector agropecuario, contribuye a la preservación integral del ambiente, con generación de conocimientos científicos competitivos, tomando en cuenta los nuevos escenarios de innovación tecnológica y globalización; ejerce las profesionales en un ambiente de competitividad y cambio, fortaleciendo los procesos de producción agropecuarios sustentables.

- Facultad de Ciencias Empresariales

Ofrecer al país y al mundo personas con óptima formación profesional, humana, científica y técnica en las ciencias administrativas, con valores y competencias, que permitan satisfacer las necesidades y demandas de los sectores: comercial, industrial, turístico, productivo y de servicios de la sociedad.

- Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud

Formar profesionales técnicamente solventes, humanamente solidarios y creativos, con alto valor ético, especializado en ciencias químicas y sus afines, generando ciencia y tecnología, desempeñándose en funciones: docencia, investigación, extensión y apoyo administrativo de la región, aprovechando los recursos naturales de manera sustentable.

- Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales, lidera la producción y el desarrollo del conocimiento científico social, orientado a mejorar la calidad de vida de los pueblos, acorde a las necesidades del medio social y a las exigencias del avance científico tecnológico.

- Facultad de Ingeniería Civil

La Facultad de Ingeniería Civil en cumplimiento de sus funciones de Docencia, Investigación, Proyección Social, y; apoyo de la gestión administrativa está en una búsqueda permanente de la excelencia académica, con la participación planificada, coordinada y coherente de sus actores, a través de procesos educativos eficientes, eficaces y de efectividad en la formación de profesionales; en concordancia al desarrollo científico-tecnológico y a las necesidades del desarrollo Provincial, Regional y Nacional en el campo de las Ciencias Físicas y Matemáticas.